I.	INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA			
Nombre:	MARGARETH JARAMILLO ECHEVERRY			
Tipo de identificación (marque X según corresponda):	Cédula de ciudadanía	X	N.I.T.	
Número de identificación:	1.094.928.643			

II.	INFORMACIÓN DEL CONTRATO						
Número de contrato:	CCE-084-4H-2022						
Fecha de Inicio	12	01	2022	Fecha de Terminación	31	12	2022
Valor total del contrato:	**$100.320.000**			Número de compromiso presupuestal- RP:	8222		
Objeto del contrato:	Asesorar y acompañar al grupo interno de trabajo de Estructuración de la Subdirección Negocios en la estructuración de los Instrumentos de Agregación de Demanda y Acuerdos Marcos de Precios.						

III.	DETALLE PARA PAGO						
Medio de cobro (escriba consecutivo según corresponda):	Cuenta de cobro	x	Factura				
Periodo informado desde:	01	Abril	2022	hasta	30	Abril	2022
Valor por cobrar en número:	$	$9’120.000					

IV.	INFORMACIÓN DE APORTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		
Número de planilla	57533400		
Fecha de pago	20	Abril	2022

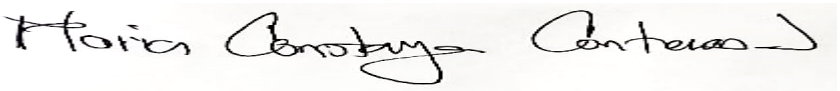
V.	PRODUCTO ESTRATÉGICO ASOCIADO	
Seleccione marcando X en los productos estratégicos de catálogo de oferta institucional asociados a su contrato y su quehacer institucional.		
Instrumentos de agregación de demanda		x
Documentos normativos		
Instrumentos para la compra pública / manuales - guías		x
Conceptos en materia de compra pública		
Documentos técnicos – Análisis de información o Estudios del SCP		
Soporte, mejora o desarrollo de los sistemas electrónicos para contratación pública (SECOP / TVEC)		
Servicio de educación informal dirigido al comprador público/ Despliegue – Capacitaciones		
Herramientas digitales para el análisis / transparencia en la compra pública		
Componentes de plan estratégico de comunicaciones		
Transparencia y seguimiento a la compra pública		
Acciones de atención, servicio y soporte del sistema electrónico de contratación		
Acciones transversales para el incremento de índice de desempeño institucional		
Acciones transversales administrativas, jurídicas, judiciales del SCP		
Acciones transversales de la atención al ciudadano		x
Acciones transversales para la participación ciudadana		
Acciones de administración de riesgos institucionales y de gestión		
Otra / Cual		

VI. DETALLE DE INFORME DE ACTIVIDADES DE CONFORNE A LA OBLIGACIÓN		
No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES
1	Acordar con el supervisor del contrato un plan de trabajo para la ejecución del objeto contractual para la vigencia 2022.	Durante el mes de febrero fue solicitado el cronograma de estructuración del Acuerdo Marco de mobiliario de oficina. https://bit.ly/3vqbXVI
2	Asesorar y poner en consideración del coordinador del grupo interno de trabajo de Estructuración de la Subdirección de Negocios los documentos del Proceso de Contratación de los Instrumentos de Agregación de Demanda definidos en el plan de trabajo. Esta actividad comprende la formulación de: a) ficha de viabilidad y los estudios de mercado; b) los documentos de Estudios y Documentos Previos; c) la invitación o el pliego de condiciones -con fichas, anexos, apéndices y proyecto de minuta del contrato-; d) los documento de respuesta a observaciones formuladas por interesados en el proceso de contratación; e) evaluación de las ofertas y la decisión con la cual se culmina el proceso; f) elaboración y cargue del catálogo del Instrumento de Agregación de Demanda; g) la guía para compradores y proveedores; h) el memorando de entrega del proceso al procedimiento de administración.	Durante este mes continue con el Estudio del Sector para el Acuerdo Marco de mobiliario de oficina. Asimismo desarrollé un RFI para entidades del país para recolectar información sobre fichas técnicas y otros aspectos relevantes para el Acuerdo Marco He tenido mesas de trabajo con entidades y proveedores los días: 06 de abril reunión rama judicial 06 de abril socialización interna con equipo de estructuración 21 de abril mesa de trabajo proveedores de Dotaciones Escolares II 22 de abril mesa de trabajo área de seguridad social en el trabajo de CCE 22 de abril segunda mesa de trabajo proveedores de Dotaciones Escolares II https://bit.ly/3vqbXVI

3	Asistir a reuniones y discusiones programadas que sean acordadas por el coordinador del grupo interno de trabajo de estructuración de la Subdirección Negocios, relacionadas con la ejecución del contrato, y elaborar las memorias o actas de estas, si así se requiere.	Los días 02 y 07 de marzo realice una reunión para socializar la nueva fase de capacitaciones sobre el Decreto 310 de 2021. Participé en los comités de estructuración los das 08 y 16 de marzo realizados por la Subdirección de Negocios El 10 de marzo participe en una reunión con Ministerio de ambiente para tratar sobre temas relacionados con la sostenibilidad de la madera en los procesos de contratación. El 11 de marzo participe en una mesa técnica con el BID para hablar sobre temas estadísticos de la TVEC El 17 de marzo sostuve una reunión con la subdirección de EMAE para hablar sobre las estadísticas que son requeridas por la subdirección y aportan a la información solicitada por el BID. Asimismo el 17 de marzo oriente al equipo estructurador de Dotación Escolar III sobre la anterior generación. https://bit.ly/3vqbXVI
4	Acompañar al grupo interno de trabajo de estructuración de la Subdirección Negocios en todas las actividades tendientes a la capacitación de los partícipes del Sistema de Compras y Contratación en todos los temas relacionados con los Instrumentos de Agregación de Demanda, así como en la promoción y difusión de estos a través de las capacitaciones y acompañamiento a los compradores y proveedores.	Durante el mes he realizado acompañamiento telefónico y por medio de correo electrónico a algunas entidades que han requerido información referente al Decreto 310 de 2021. No existen evidencias de las llamadas

5	Acompañar las evaluaciones de Instrumentos de Agregación de Demanda a su cargo, y participar en las evaluaciones de otros Instrumentos de Agregación de Demanda cuando sea requerido y de conformidad con el volumen de ofertas presentadas en los procesos de selección.	Durante este periodo no realice esta actividad
6	Participar en la búsqueda y procesamiento de información sobre el Sistema de Compra Pública, y para el desarrollo de los Acuerdos Marco y otros Instrumentos de Agregación de Demanda de acuerdo con los objetivos estratégicos de Colombia Compra Eficiente, así como elaborando reportes basados en indicadores y datos de las plataformas del Sistema de Compra Pública	Durante este periodo realice la búsqueda en la plataforma EMIS para realizar búsqueda de indicadores financieros para el sector de mobiliario de oficina https://bit.ly/3vqbXVI
7	Asesorar y poner en consideración los informes que le sean requeridos por las autoridades competentes, los organismos de control y las demás dependencias de Colombia Compra Eficiente, en caso de que la Subdirección reciba el requerimiento.	Durante este periodo realice dos (2) informes referentes al Decreto 310 de 2021 para el Subdirector de negocios y comité directivo https://bit.ly/3vqbXVI
8	Las demás actividades que sean acordadas con el supervisor del contrato, y que se relacionen con el objeto de este.	Durante este mes participe en diferentes mesas para la construcción de Lineamientos para la elaboración de procesos de selección con impacto en la población de La Guajira, asimismo he participado en la construcción del documento https://bit.ly/3vqbXVI
9	Todos lo soportes pueden ser evidenciados en el siguiente enlace	https://bit.ly/3vqbXVI

VII. OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN AL CONTRATO	
Nombre del supervisor:	Maria Constaza Contreras
Cargo del supervisor:	Gestor T-15
Observaciones del supervisor:	
Revisado y aprobado para pago (si/no):	Si y cumple a satisfacción
Se ha materializado algún riesgo de contratación (si/no):	No
Justificación en caso afirmativo de materialización de riesgos del contrato:	N.A.

VIII. FIRMA DEL SUPERVISOR	
El supervisor certifica que: 1. El contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el periodo. 2. El contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes Sistema General de Seguridad Social, el cual fue verificado en el aplicativo dispuesto por el Ministerio de Salud y Protección Social en cumplimiento del parágrafo 4º del artículo 24 del Decreto Ley 2106 de 2019.	
Firma:	

Nota: Estimado supervisor; recuerde cargar **este** documento en versión pdf en el SECOPII, para la aprobación del pago del contratista.